



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 13:00 (Trece horas), del día doce de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por la COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, para efectuar la **III Sesión Ordinaria 2021** del **IFORTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Toma de protesta de nuevos integrantes de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la sesión
5. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día
6. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2021
7. Seguimiento de acuerdos
 - 7.1 Gestiones del proceso de escrituración con el INSUS
8. Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva
 - 8.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021
 - 8.2 Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021
9. Asuntos de carácter informativo
 - 9.1 Informe de actividades de Administración y Gestión mayo - julio 2021.
 - 9.1.1 Autoevaluación del Segundo Trimestre 2021.
 - 9.1.2 Informe del Segundo Trimestre 2021 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos).
 - 9.1.3 Estados Financieros mayo - julio 2021.
 - 9.1.4 Tabulador de Sueldos y Salarios 2022.
 - 9.2 Indicadores Académicos.
 - 9.2.1 Actividades de Vinculación
10. Asuntos generales
11. Lectura y aprobación de acuerdos
12. Clausura de la sesión



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de esta Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la III Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).

Nota 2 La **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta de Directiva mediante oficio No. SE/0924/2021, designó y tomó protesta de ley como **Presidente Suplente** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco al **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior.

Con fundamento en el Artículo 6, Fracciones III y VI del Acuerdo de Creación del IFORTAB, la **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva, realizó la toma de protesta respectivamente como **Representante del Sector Social** a la **Téc. Deysi María Rodríguez León** y como **Secretaria Técnica** a la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media.

Así también atendiendo el Artículo 6, Fracción III del Acuerdo de creación del IFORTAB, se presentó al **Mtro. Emanuel Martínez Patraca** en representación de la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro.

Nota 3 La Lic. **Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria de esta Junta Directiva, declaró que, conforme al pase de lista, se encontraron presente 8 de los 10 integrantes en ésta III Sesión Ordinaria 2021.

Nota 4 El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de esta Junta Directiva, en nombre de la **Dra. Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de esta Junta Directiva, dio apertura a los trabajos de esta III Sesión Ordinaria 2021.

**Acuerdo
No.01.03.12.10.2021.R.**

La Junta Directiva aprobó el **orden del día** presentado para esta III Sesión Ordinaria 2021, del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

Acuerdo No.02.03.12.10.2021.R.	La Junta Directiva ratificó el contenido del Acta de la II Sesión Ordinaria 2021 y tomó nota de que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota del seguimiento de acuerdos pendientes, presentados en esta III Sesión Ordinaria 2021.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Acuerdo No.06.02.18.09.2019.S. La Junta Directiva autorizó realizar el pago de \$250,131.03 (Doscientos cincuenta mil ciento treinta y un pesos 03/100 M.N.) de recursos propios, para la **regularización del predio** con una superficie de 1,293 M² localizado en el Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas Norte, municipio de Centro. Debiendo observar la aplicación de la normatividad vigente.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2019	El Director General informó que mediante el Contrato de enajenación del INSUS se realizó el pago del predio del Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas, con una superficie de 1,293 M2, por un monto de \$250,122.85 (Doscientos cincuenta mil ciento veintidós pesos 85/100 M.N.).
IV Sesión Ordinaria 2019	SIN AVANCE
I Sesión Ordinaria 2020	Se realizan las gestiones correspondientes del proceso de escrituración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
II Sesión Ordinaria 2020	El proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
III Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
IV Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en gestión con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

I Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó que por medio de llamada telefónica se retomaron las gestiones para actualizar el expediente y continuar el proceso; debido a que en el INSUS se registraron cambios de personal.
II Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó que continúa con las gestiones para la protocolización del predio, con el INSUS, sin tener avance significativo en el presente periodo.
III Sesión Ordinaria 2021	El Director General informo que el pasado 26 de agosto 2021, el IFORTAB fue notificado del cambio de Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), informando que el nuevo funcionario, Arq. Gabriel Zilli García, retomaría las gestiones una vez que le sea otorgado el poder notarial correspondiente. En respuesta a la notificación, la Unidad de Asuntos Jurídicos del IFORTAB emitió Oficio UAJ/025/21 con fecha 23 de septiembre 2021 informando antecedentes del caso y solicitando la escrituración.
Acuerdo pendiente.	

ASUNTOS PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Conforme a las facultades del Director General del IFORTAB, establecidas en el Artículo 14, Fracción X y XI del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI y IX del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

- VI. *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.*
- IX. *Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General.*

En este sentido, el Titular del IFORTAB presentó ante la Junta Directiva, para aprobación, la Adecuación y Recalendarización del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' at the top, a signature 'C. Zilli', and other illegible marks.]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

INGRESOS 2021				
Fuentes de financiamiento	Presupuesto Autorizado 2do. Sesión	Adecuaciones Internas		Presupuesto Modificado
		Ampliación	Reducción	
Aportación Estatal	42,759,563.20	353,070.93	353,070.93	42,759,563.20
Aportación Federal	64,139,346.00	134,710.00	134,710.00	64,139,346.00
Ingresos Propios	3,307,500.00	186,826.05	186,826.05	3,307,500.00
Total	110,206,409.20	674,606.98	674,606.98	110,206,409.20

EGRESOS 2021	Importe
Capítulo 1000 Servicios personales	\$ 103,808,148.20
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 1,661,260.00
Capítulo 3000 Servicios generales	\$ 4,737,001.00
Total	\$ 110,206,409.20

**Acuerdo
No.03.03.12.10.2021.R.**

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, consiste en:

Ampliaciones internas: Recalendarización en el rubro de **Recurso Estatal** por **\$ 353,070.93** (Trescientos cincuenta y tres mil setenta pesos 93/100 M.N.); **Recurso Federal** por **\$ 134,710.00** (Ciento treinta y cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.); **Ingresos Propios** por **\$ 186,826.05** (Ciento ochenta y seis mil, ochocientos veintiséis pesos 05/100 M.N.)

Reducciones internas: Recalendarización en el rubro de **Recurso Estatal** por **\$ 353,070.93** (Trescientos cincuenta y tres mil setenta pesos 93/100 M.N.); **Recurso Federal** por **\$ 134,710.00** (Ciento treinta y cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.); **Ingresos Propios** por **\$ 186,826.05** (Ciento ochenta y seis mil, ochocientos veintiséis pesos 05/100 M.N.)

Quedando el **Presupuesto Modificado** por la cantidad de **\$110,206,409.20** (Ciento diez millones doscientos seis mil cuatrocientos nueve pesos 20/100 M.N.).



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo Informar a esta Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021

Conforme a las facultades del Director General del IFORTAB, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.

En este sentido, el titular del IFORTAB presentó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021, para aprobación de este Órgano de Gobierno.

Programa Operativo Anual. Adecuaciones al 31 de Julio 2021

PROYECTO	MONTO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE PROYECTO	OBJETIVOS	METAS
Gastos de Operación del IFORTAB (Ingresos Propios)	3,307,500.00	Ingresos Propios	Gasto corriente	Gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.	Complementar los pagos de los gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado
Aportación Federal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	64,139,346.00	Recursos Federales. Ramo 11.- Educación Pública	Gasto corriente	Gastos de operación y costo de los servicios del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. (Servicios Personales, Servicios generales).	Cubrir el 60% de los servicios personales y gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado
Aportación Estatal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	42,759,563.20	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Gasto corriente	Servicios personales y gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. Gastos de atención a la Emergencia Sanitaria por Covid-19.	Cubrir el 40% de los servicios personales y gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado. Asignación de Recursos para medidas de seguridad sanitaria sujeto a las necesidades de los servicios que presta el Instituto de Formación para el Estado de Tabasco. Capítulo 2000 y 3000.
TOTAL	\$ 110,206,409.20				



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

Acuerdo No.04.03.12.10.2021.R.	La Junta Directiva aprobó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.
-------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del IFORTAB, **Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy**, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio 2021.

Informe de Actividades de Administración y Gestión mayo-julio 2021: En este sentido, el Director General del IFORTAB, presentó a la Junta Directiva los Informes de Autoevaluación del Segundo Trimestre 2021 enviados a la Secretaría de Finanzas con número de oficio **IFORTAB/DG/0133/2021** de fecha 29 de julio de 2021; así como el Informe del Segundo Trimestre 2021 del Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), enviado a la Secretaría de Finanzas con número de oficio **IFORTAB/DG/0130/2021** de fecha 06 de agosto de 2021.

La Junta Directiva tomó nota de los Estados Financieros presentados correspondiente a los meses de mayo, junio y julio 2021, reservándose la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Finanzas, el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

La Junta Directiva, tomó nota de la presentación del Tabulador de Sueldos y Salarios 2022, el Analítico de Plazas, Tabla de Remuneraciones Ordinarias, Extraordinarias y el oficio de conciliación con el Subdirector de Programas Federalizados de la Secretaría de Finanzas del Estado, quedando como sigue:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 12 de octubre de 2021

Table with columns: GRUPO, CLAVE DEL PUESTO, DENOMINACIÓN DEL PUESTO, SUELDO Y SALARIOS (MÍNIMO, MÁXIMO), PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE (MÍNIMO, MÁXIMO), and PRESTACIONES ORDINARIAS TOTAL (MÍNIMO, MÁXIMO). Rows include Director General, Supervisor General, Técnico Superior, etc.

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujeta a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El Ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometida al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
4.- El costo de la aplicación del tabulador de Sueldos y Salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
5.- No deberá hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizada por el Gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.
7.- Este tabulador es el vigente en 2022 y será actualizado una vez que se aprobó el presupuesto de Egresos de la Federación, y en su caso, comunicado por la instancia Federal a este Organismo Público Descentralizado.

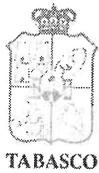
LIC. JAZMÍN OROPEZA SANTANA JEFE DE RECURSOS HUMANOS LABORÓ

C.P. AMAGA MARIELDA RAMÍREZ PÉREZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA REVISÓ

SEP INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO IFORTAB

DR. ARIEL E. CETINA BERTHUY DIRECTOR GENERAL AUTORIZÓ

Indicadores Académicos mayo-julio 2021: Con el objetivo de mantener informada a la Junta Directiva el Director General del IFORTAB, presentó los indicadores académicos por Plantel/Acción Móvil mayo-julio 2021; Alumnos (9,455) Hombres (1,675) y (7,780) Mujeres; Capacitación incluyente (390); Cursos ofertados (714);



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

Becas otorgadas (9,455); Capacitación a Instructores en el trimestre (66) y Capacitación a Personal Administrativo (49).

Actividades de Vinculación mayo-julio 2021: Se llevó a cabo la instalación de 50 módulos de información; 20 mesas de trabajo y vinculación con empresas e instituciones; publicidad; interacción y gestión de redes sociales para la atención al público y firma de convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

ASUNTOS GENERALES

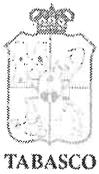
Nota 7 El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente suplente, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva este punto del orden del día, para quienes quieran exponer algún asunto:

El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría de la Función Pública, solicita se dé estricto cumplimiento a lo establecido en los **Lineamientos y el Calendario para el cierre del ejercicio presupuestal 2021, No. 5283** publicados en el Periódico Oficial, Suplemento D, Edición 8248, de **fecha 22 de septiembre de 2021**.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en los **Artículos, 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios** y **17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**.

El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante del Secretario de Finanzas del Estado, felicita al Director General del IFORTAB y a su equipo de trabajo por el buen trabajo que están haciendo.

El **Mtro. Abraham Gad Lozano Ortega**, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo, solicita al Director General del IFORTAB, estar atentos a cualquier convocatoria que haga la Coordinación General para aprovechar la vinculación con el Mega proyecto del Tren Maya de la zona sur sureste y participar en los cursos de fortalecimiento de actividades económicas que detonará esta gran obra.



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

El **Mtro. Emmanuel Martínez Patraca**, representante de la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, felicita al Director General del IFORTAB por su labor al frente de la Institución y de parte del municipio del Centro refrenda el apoyo a su gestión, trabajar de la mano y coadyuvar en todas las tareas que tengan que ver en beneficio del municipio.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 La **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria 2021 del IFORTAB, quedando aprobados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:12 (catorce horas con doce minutos), del día en que se actúa, el **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firmas de conformidad de los asistentes.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
Representantes del Gobierno del Estado	

Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación

Lic. Juan Antonio Torres Báez
En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Representantes del Gobierno Federal

Mtro. Abraham Gad Lozano Ortega
Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.

L.C.P. Irma Luna González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
12 de octubre de 2021

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

Representante del Gobierno Municipal

Mtro. Emmanuel Martínez Patraca en
representación de la **Lic. Yolanda Osuna Huerta**
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Centro

Representante del Sector Social

Téc. Deysi María Rodríguez León

Representante del Sector Productivo de la Región

Lic. Edgar Monroy Tavera
En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano
Presidente de COPARMEX, Tabasco

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez
En representación del M. en Admón. Jaime
Antonio Farías Mora
Titular de la Secretaría de la Función Pública

Invitado Especial

M. Aud. Samuel Méndez Vidal
En representación del C.P. Said Arminio Mena
Oropeza, Secretario de Finanzas del Estado



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

12 de octubre de 2021

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa
Subsecretario de Educación Media y Superior y
Presidente Suplente

Secretario

Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada
Directora de Educación Media

**Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de
Tabasco**

Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy

Clm 5/15